



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, MANIFESTACIONES Y LICENCIAS
 J.U.D. DE MANIFESTACIONES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



2024
 ANO DE
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL MAYAB

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

No. DE FOLIO 1624-5-24

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL
 DEMOLICIÓN TOTAL

Esta licencia de construcción especial se expide con fundamento en los artículos 4, 8 fracción III, 52, 57 fracción IV, 58 fracción IV, 59 y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 3 fracción IV, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 19, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 236, 237 y 238 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, de igual forma, las Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico, colaterales al Reglamento antes citado, todos estos ordenamientos de aplicación para la Ciudad de México, en virtud de haber cubierto el entero de los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y específicas de la obra, así como a la descripción del proyecto.

Licencia de Construcción Especial No 6/D/0005/2024/14

LA EMISIÓN DEL PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN

Fecha de expedición 09/SEPTIEMBRE/2024 Fecha de vencimiento

Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (artículo 182)	\$	NO APLICA
Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua (artículo 181 apartado A)	\$	NO APLICA
Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje (artículo : apartado B)	\$	NO APLICA
Expedición de Licencia de Construcción Especial (artículo 186) Fracción VII	\$	\$ 6,629.28
Otros	\$	NO APLICA
Importe total		\$ 6,629.28

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y que se constató que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de licencia de construcción especial, esta Unidad Administrativa autoriza la licencia de construcción especial.

-Condicionada a que durante la ejecución de los trabajos cuente con póliza de seguro vigente.

UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN

Calle: ANILLO PERIFÉRICO "RUTA DE LA AMISTAD" No.: 4958 C.P.: 14388
 Colonia: GUADALUPE Alcaldía: TLALPAN
 Cuenta Catastral: 073 046 06 000 7/073 046 05 000 8 Superficie del predio: 960.00 m²
 Superficie de demolición: 315.68 m²

Expide

Autorizó

Revisó

Nombre ARG. YURITZI CONTRERAS FUENTES

Nombre ARG. ABEJANORO LÓPEZ GUTIÉRREZ

Cargo DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Cargo DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Firma

Firma

ORIGINAL PARA EL ARCHIVO